

¿Cómo gana el consumidor con la apertura de los mercados de gasolinas?

por Guillermo García Alcocer

Comisionado Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Hace 30 años, en una economía que aún no se abría al comercio internacional, las familias teníamos menos alternativas de consumo. En el supermercado había sólo unas cuantas marcas y no las decenas de opciones que encontramos hoy; muchos productos —desde chocolates hasta computadoras y otros electrónicos— sólo podían encontrarse en el extranjero. Incluso en el cine había que esperar meses para ver el estreno de una película. Hoy, eso es parte del pasado.

Ahora, tenemos acceso a mercancías de todo el mundo de manera inmediata. Además, la necesidad de competir fomentó que las empresas mexicanas también ofrecieran más y mejores productos y servicios. Y así como el libre comercio nos trajo más calidad y variedad, la apertura de los mercados de combustibles que se hizo posible por la Reforma Energética traerá nuevos beneficios a los consumidores.

Por primera vez en más de 70 años, hay nuevas empresas incursionando en México y compitiendo por la preferencia de los consumidores. Durante el 2017 fueron llegando 32 marcas distintas a Pemex, nacionales y extranjeras, para acercar a la gente nuevas experiencias de servicio y productos diferenciados.

Esta nueva realidad también está generando un incremento en el número de gasolineras, atrayendo inversiones por cerca de 12 mil millones de dólares. Asimismo, están comprometidos más de 6 mil millones de dólares adicionales para actividades de transporte, almacenamiento y distribución de combustibles. La competencia está generando inversión y, por lo tanto, se está traduciendo en empleos para los mexicanos.

El sector está creciendo y con ello también se han establecido nuevas responsabilidades para las empresas, a fin de procurar la transparencia y disponibilidad de información para el buen funcionamiento de los mercados. Por ejemplo, las empresas deben reportar a la CRE los precios a los que venden los combustibles cada vez que estos cambien, para que sean publicados en la página de Internet de la Comisión y así, los haga accesibles para todos.

Además, hace unos meses la CRE desarrolló una aplicación móvil que permite realizar consultas de precios en tiempo real, a fin de ubicar las gasolineras más baratas y cercanas. Ante el uso cada vez más común de teléfonos inteligentes, Gasoapp es una herramienta tecnológica al servicio de los ciudadanos.

Al día de hoy, la aplicación tiene más de cien mil descargas. Su éxito se sostiene en que está pensada para los ciudadanos, para que no sólo tengan información de calidad, sino para que también puedan participar verificando si las gasolineras están

vendiendo al mismo precio que informaron a la CRE, o reportar a quien dé un mal servicio o no venda litros completos. Así, juntos, podremos construir un historial de calificaciones para cada estación de servicio y elegir al mejor proveedor.

En la Comisión Reguladora de Energía estamos convencidos de que en esta nueva etapa de apertura del sector energético debemos impulsar la innovación en el servicio público, generar soluciones de acuerdo a las demandas del Siglo XXI y vigilar que las ventajas de la competencia se traduzcan en beneficios para todos.

El artículo se publicó en Reforma
<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=126343&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=126343>